

ACTA DE SESIONES ORDINARIAS No. 003 DE 2023

FECHA: SAN GIL, FEBRERO 7 DE 2023

HORA: A LAS 2:43 PM A LAS 4:51 PM

LUGAR: RESINTO DE SESIONES

PRESIDE: ALVARO BUENO TAPIAS – Preside H. Concejal Municipal 2023

ASISTENCIA:

Honorables Concejales:

- 1. CIRO MORENO SILVA
- 2. HENRY FABIAN CHAPARRO MARTINEZ
- 3. EDISON RANGEL GUERRERO
- 4. FABIAN ALBERTO AGUILLON
- 5. CINDY BRISSETTE VARGAS ROJAS
- 6. JULIAN CAMILO VILLAR CHACON
- 7. ALVARO BUENO TAPIAS
- 8. JAIME JIMMY GARCIA DIAZ
- 9. JOSE GREGORIO ORTIZ PEREZ
- 10. JOSE JULIAN VARGAS
- 11. RANDY SAHYDD MUÑOZ GAMBOA
- 12. JUAN CARLOS CALDERON GRANADOS
- 13. PABLO ALDAIR SARMIENTO AYALA

Funcionarios y contratistas del concejo municipal

Auxiliar: Mariana Santos
Asesor jurídico: Alexander Viviescas Ayala

ORDEN DEL DIA

- 1. Llamado a lista y verificación del quórum
- 2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día
- 3. Lectura y aprobación de actas anteriores
- 4. Intervención de la doctora Lina Marcela Salazar Secretaría gestión social y salud y su equipo de trabajo, tema plan de acción a desarrollar por la Secretaría de la vigencia 2023, teniendo en cuenta las metas del plan desarrollo San Gil con visión ciudadana
- 5. Distribución de proyecto de acuerdo la Comisión respectiva
- 6. Asignación de ponente para estudio proyecto de acuerdo
- 7. Lectura documentos y comunicaciones
- 8. Proposiciones y asuntos varios.

DESARROLLO

PRESIDENCIA: Muy buenas tardes, siendo hoy martes 7 de febrero de 2023,

damos inicio a la sesión citada con anterioridad, saludando a la comunidad sangileña que nos escuchan y nos ven a través de diferentes medios de comunicación, a los honorables concejales, a la mesa directiva, señorita secretaria hacemos llamado y verificación del quórum.

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

SECRETARIA: Muy buenas tardes honorables concejales, buenas tardes a los concejales de la mesa directiva, comunidad presente a través de las redes sociales de los medios de comunicación y que están detrás de la barra. Martes 7 de febrero de 2023.
Honorable concejal **Ciro Alfonso Moreno Silva**, honorable concejal **Henry Fabián Chaparro Martínez**.

Interviene el señor concejal **HENRY FABIAN CHAPARRO:** Muy buenas tardes, saludo a la mesa directiva, a todos los honorables concejales del municipio de San Gil, saludar a los invitados el día de hoy a esta sesión ordinaria por parte de la administración municipal, hoy a realizar este control político a la Secretaría de gestión social, saludo todos Sangileños que nos acompañan y que nos ven a través de los diferentes redes donde se transmiten todas las sesiones ordinarias del mes de febrero, saludo a todos Sangileños, a los medios de comunicación que están pendientes y que llevan la información a toda la comunidad sangileña. Presente secretaria.

SECRETARIA: Honorable concejal **Fabián Alberto Aguillón Ballesteros**.

Interviene el señor concejal **FABIAN AGUILLON:** Secretaria muy buenas tardes y Concejo municipal. Un saludo especial a los campesinos libres que vienen hoy de distintas partes del departamento a pronunciarse frente a la corporación autónoma de Santander en lucha precisamente por las licencias de minería a cielo abierto como extractivismo, de hidroeléctricas, de basureros, rellenos al aire libre y que ojalá los concejales de este municipio acompañen a esas comunidades que se pronuncian frente al tema el río Mogoticos, este jueves invitan a un evento masivo donde se va a pronunciar precisamente por todo lo que ha pasado en esta corporación que tiene hoy una pésima imagen y que debe rendirle cuentas a los ciudadanos, presente secretaria.

SECRETARIA: Honorable concejal **Edison Rangel Guerrero**.

Interviene el señor concejal **EDISON RANGEL:** Secretaria buenos tardes, mi saludo respetuoso a usted, a la mesa directiva, a la doctora Lina que nos acompaña el día de hoy, a los Sangileños, presente.

SECRETARIA: Honorable concejal **Cindy Brissette Vargas Rojas**.

Interviene la concejal **CINDY VARGAS:** Buenas secretaria para ti, para cada uno de mis compañeros corporados, saludar de manera especial a las personas que nos acompañan detrás de las barras, así como la comunidad sangileña y en general que nos siguen a través de la transmisión de Facebook, presente.

SECRETARIA: Honorable concejal **Julián Camilo Villar Chacón**.

Interviene el señor concejal **CAMILO VILLAR:** Secretaria un saludo especial para usted, para mis compañeros, para los funcionarios de la administración municipal

que nos acompañan el día de hoy, saludo especial para nuestra secretaria Lina Salazar y todo su equipo, y así mismo a la comunidad sangileña, presente secretaria.

SECRETARIA: Honorable concejal Álvaro Bueno Tapias.

Interviene el señor concejal **ALVARO BUENO:** Reiterando el saludo para la comunidad sangileña, para los honorables concejales, los invitados del día que nos acompañan en las barras del recinto municipal, a la invitada del día de hoy la doctora Lina Marcela Salazar y su equipo de trabajo, presente secretaria.

SECRETARIA: Honorable concejal Jaime Jimmy García.

Interviene el señor concejal **JAIME JIMMY GARCIA:** Muy buenas tardes secretaria, saludar especialmente a toda la comunidad sangileña que a través de las diferentes redes sociales está atenta para estas importantes sesiones del Concejo Municipal, a los compañeros corporados, a la mesa directiva, a la doctora Lina Salazar y a todo su equipo de trabajo, presente secretaria.

SECRETARIA: Honorable concejal José Gregorio Ortiz Pérez.

Interviene el señor concejal **GREGORIO ORTIZ:** Gracias secretaria, saludo especial a los compañeros de cabildo, a la doctora Lina, a su grupo de trabajo en el día de hoy y a las personas que nos ve a través de las diferentes redes sociales. Presente.

SECRETARIA: Honorable concejal José Julián Vargas

Interviene el señor concejal **JOSE JULIAN VARGAS:** Bendecida tarde señorita secretaria para usted para todo el equipo de trabajo, apoyo administrativo al Concejo municipal, a las personas que nos están acompañando detrás de las barras, el equipo de trabajo de la Secretaría de gestión social de nuestro municipio de San Gil, al arquitecto Hermes Ortiz, a la comunidad sangileña medios de comunicación, a los honorables concejales y la mesa directiva, presente señorita secretaria

SECRETARIA: Honorable concejal Randy Said Muñoz Gamboa.

Interviene el señor concejal **RANDY SAID MUÑOZ:** Muy buenas tardes señorita secretaria, saludo muy especial a todos los corporados del municipio de San Gil, igualmente saludar las personas que nos acompañan el día de hoy en tan importante sesión, a la doctora Lina, a todo su equipo de trabajo, a todos los Sangileños que día a día se interesa por las sesiones del Concejo Municipal, presente secretaria.

SECRETARIA: Honorable concejal Juan Carlos Calderón Granados.

Interviene el señor concejal **JUAN CARLOS CALDERON:** Secretaria buenos tardes para usted buenas tardes a todos los honorables concejales comunidad sangileña que nos ven a través de las redes, saludar especialmente a la doctora Lina Salazar nos está acompañando en esta importante sesión, igual que a todos equipo de trabajo de la Secretaría gestión social, presente

SECRETARIA: Honorable concejal Pablo Aldair Sarmiento Ayala

Interviene el señor concejal **PABLO SARMIENTO:** Buenas tardes para todos,

saludamos a los Sangileños que se conectan a través de diferentes redes sociales, a las personas que se encuentran detrás de las barras, al equipo de trabajo de esta Secretaría, A Diana gran líder que tiene acá esta administración, también a la doctora Lida que nos acompaña en la tarde de hoy para hacerles seguimiento y control a esta secretaría, presente señorita secretaria.

SECRETARIA: Presidente contamos con la participación de 12 honorables concejales de 13.

PRESIDENCIA: Muchas gracias secretaria con la participación de los 12 honorables concejales, agradeciéndoles la puntualidad siendo las 2:50 de la tarde señorita secretaria por favor dar lectura, discusión, aprobación del orden del día.

2. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

SECRETARIA: Martes 7 de febrero de 2023 orden del día.

- 1. Llamado a lista y verificación del quórum
- 2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día
- 3. Lectura y aprobación de actas anteriores
- 4. Intervención de la doctora Lina Marcela Salazar Secretaría gestión social y salud y equipo de trabajo
Tema: plan de acción a desarrollar por la Secretaría de la vigencia 2023, teniendo en cuenta las metas del plan desarrollo San Gil con visión ciudadana
- 5. Distribución de proyecto de acuerdo la Comisión respectiva
- 6. Asignación de ponente para estudio proyecto de acuerdo
- 7. Lectura documentos y comunicaciones
- 8. Propositiones y asuntos varios.

PRESIDENCIA: Muchas gracias secretaria, leído el orden del día honorables concejales si tiene alguna discusión.
Por favor dar aprobación del orden del día.

SECRETARIA: Presidente contamos con la aprobación de los 12 honorables concejales presentes.

PRESIDENCIA: Con la aprobación de 12 concejales hay quorum decisorio y deliberatorio, señorita secretaria por favor continuamos.

3. LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS ANTERIORES

SECRETARIA: Tercer punto, lectura aprobación de actas anteriores, por el momento no tenemos actas para aprobación.

PRESIDENCIA: Muchas gracias secretaria, no habiendo actas el día de hoy continuamos.

4. INTERVENCIÓN DE LA DOCTORA LINA MARCELA SALAZAR SECRETARÍA GESTIÓN SOCIAL Y SALUD Y SU EQUIPO DE TRABAJO

SECRETARIA: Intervención de la doctora Lina Marcela Salazar Secretaría de gestión social y salud y su equipo de trabajo, tema plan de acción a desarrollar por

la Secretaría en la vigencia 2023, teniendo en cuenta las metas del plan desarrollo San Gil con visión ciudadana.

PRESIDENCIA: Honorables concejales estamos en el cuarto punto, agradeciendo la participación de la doctora Lina Marcela Salazar, Secretaria de gestión social y de salud, temas señores concejales, plan de acción a desarrollar por la Secretaría de la vigencia 2023, teniendo en cuenta las metas del plan desarrollo San Gil con visión ciudadana. Entonces tiene el uso la palabra.

Interviene la señora **LINA MARCELA SALAZAR:** Muy buenas tardes a todos los honorables concejales por la invitación a nuestra Secretaría gestión social y salud, para nosotros es gratificante hacer parte de estos llamados de seguimiento y acompañamiento a cada uno en el ejercicio de nuestras funciones, entonces pues estaré muy y atenta a cualquier comentario que de pronto se requiera en cuanto a la exposición de nuestro compromiso 2023 agradecerle a todas las personas que nos acompañan en las redes sociales, por estar atentos al seguimiento de todo un plan de acción que llega a su recta final, este 2023 tenemos un gran compromiso de poder cumplir con todas las estrategias y metas que tienen contempladas en el plan desarrollo San Gil con visión ciudadana, a todo el equipo de trabajo que para este año ya hemos tenido algunos acercamientos con todo nuestro personal y que seguramente nos va garantizar un excelente equipo de trabajo, teniendo en cuenta que el 90% de nuestros funcionarios son los que han permanecido en estos enlaces. Si bien es cierto para el mes de noviembre 2022 estuve acompañándolos a ustedes aquí en este recinto haciendo un diagnóstico de entrega de nuestra Secretaría donde hablamos de políticas públicas, cuantas existían, como íbamos avanzando en el tema, en cual hemos cumplido y de la misma manera en el recinto se dio discusión y debate y aprobación del presupuesto la vigencia 2023, como líder de esta Secretaría tenemos el cumplimiento de estos cuatro ejes que nos contemplan nuestro plan de desarrollo, cuatro ejes o programas que contemplan este plan desarrollo, 42 metas en cumplimiento y que se van sectorizado de esta manera, tenemos un programa que es el programa educación de las cuales cuentan con decisión 18 metas a cumplir. Estas metas se ven contempladas en algunos compromisos que a manera general son fijos, es el caso de los recursos que llegan por gratuidad, es el caso que llega también por los recursos del PAE, que son recursos que llegan directamente a la administración, pero que son transferidos a los entes competentes, transferencia gobernación de Santander de la misma manera, cada uno de las instituciones educativas el concepto de presupuesto de gratuidad y todo lo que tiene que ver a servicios públicos, de estas metas lo que nosotros vamos a liderar es: tenemos una meta que dice ejecutar programas de mejoramiento y mantenimiento de infraestructura de las sedes educativas, quiero decirles a los honorables concejales que para este este rubro, está vigencia tiene \$ 50.000.000 es un proyecto que está radicado en la oficina infraestructura y que la comunidad de la institución educativa la sagrada familia han pedido con urgencia en cuanto al cerramiento del muro, por esta meta, vamos a llegar a ser este cumplimiento de este este programa y de la misma manera, pues esto estará en manos de la oficina infraestructura. Tenemos una meta que es ejecutar cuatro proyecto de mejoramiento en cuanto a las pruebas saber, estas pruebas saber la vamos hacer como el acompañamiento de la fundación universitaria UNISANGIL, vamos hacer para el mes de marzo, ya tuvimos el acercamiento, el año anterior se hizo en el mes de julio el acompañamiento a los estudiantes del sector rural donde se beneficiaron de este refuerzo para las pruebas saber y para este año queremos realizarlo en el mes de marzo ¿Por qué? porque es como es el espacio donde vemos debilidad en nuestras instituciones de nuestros estudiantes, poder tener el tiempo de reforzar este tipo conocimientos en los estudiantes el año pasado no se pudo realizar este

refuerzo, se hizo un acompañamiento por 40 días de orientación y vimos que fue un avance positivo, pero que también existen algunas debilidades en el sector que podríamos llegar a reforzar si lo hacemos con tiempo, entonces con UNISANGIL, estamos estructurando teniendo en cuenta que tenemos nueva rectora que ha sido muy comprometida, muy dispuesta y el día viernes tuvimos el primer acercamiento que son uno de los temas que vamos a adelantar con la fundación UNISANGIL, de la misma manera en el sector de educación tenemos el programa de bilingüismo, este apoyo se ha realizado durante los tres años, estos tres años se ha llegado al sector rural para poder llegar con el refuerzo del bilingüismo, este año la propuesta en convenio de UNISANGIL es que así como llegamos a los estudiantes del grado 10º y 11º lo podamos hacer con los docentes ¿Por qué? porque de nada nos sirve nosotros tener la experiencia de reforzar con ellos un número de clases y nuestros docentes no le puedan dar continuidad a la orientación que da la fundación universitaria, entonces vamos a cubrir este segmento 10º y 11º, y la misma manera en el cuerpo de docentes que están con los mismos grados. Tenemos una meta que habla de implementar el plan de educación municipal, este educación municipal fue liderado por nuestro enlace la doctora Alba Muñoz y durante los tres años anteriores se realizó el documento, fue aprobado por decreto y allí está estructurado todas las metas en cuanto una matriz DOFA, de lo que requiere el plan de educación municipal, entonces de estos recursos estará el mismo enlace, con la doctora Alba y vimos la oportunidad que ustedes conocen ya en redes, la semana pasada hicimos una de nuestras metas y estrategias de este plan y es apoyar aquellas personas que tienen la oportunidad de estar con nuestros niños, jóvenes, adolescentes y adultos mayores direccionando actividades artísticas y culturales. Él fue el convenio que hicimos con la Universidad pedagógica nacional, donde 22 gestores culturales del municipio están realizando la capacitación y serán licenciados en el año 2024 para poder tener la orientación con nuestros niños, ustedes conocen todo el equipo profesional que tienen, digámoslo profesional empírico de estos docentes y que ahora con esta capacitación y con este título de licenciados podrán tener una estructura muchísimo más sólida para nuestros niños de la comunidad de San Gil, los proyectos de grado que ellos realicen en este estudio de la licenciatura tendrá que ser enfocados a programas que den impacto la Secretaría de desarrollo social, por eso es que se liderada por esta meta estos recursos y que ya dio inicio al convenio en compañía de la gobernación de Santander.

Tenemos metas en cuanto incentivos a los mejores estudiantes para el acceso a la educación superior, en estas metas ustedes conocen que para el año 2021 por solicitud de dos grupos de jóvenes, solicitaron el apoyo a estas becas. Estos jóvenes fueron amparados por una solicitud que ellos mismos hicieron, fueron ocho estudiantes Sangileños que hicieron parte de esta selección y que debían tener un compromiso, dentro de los compromisos está que su promedio ponderado debía tener más de 3.8, hoy para este semestre sólo van matriculados seis que han cumplido con esta serie de requisitos, dos personas, dos estudiantes ya fueron dados a un lado el programa, teniendo en cuenta que no cumplieron con los compromisos exigidos. Tenemos como última meta dotar infraestructura material y medios pedagógicos al 30% las instituciones educativas, realmente es algo digámoslo así, cómico para este para este presupuesto tenemos \$5.000.000 para dotar las instituciones educativas. Sin embargo, hemos visto cuál es la necesidad latente en este sector y que nos garantiza poder tener este presupuesto, y lo que hemos visto es el apoyo para la compra de pupitres para niños que son zurdos, entonces esta meta va a estar dirección para este tipo de actividad. Tenemos un programa que se llama grupos vulnerables, en este grupo vulnerables tenemos siete metas a cumplir dentro de las cuales se destacan los centros vidas, los centros vidas es algo que vamos a mantener en convenio, son cuatro centros vidas que se han mantenido, 512 personas adultas mayores

beneficiados de este de este convenio para este año 2023 ya estamos en reunión con los administradores de estos centros vidas porque ellos deben cumplir con una serie de compromisos, entonces ya radicamos documentos a la Secretaría de salud para que puedan realizar la visita respectiva y darnos el visto bueno de las instalaciones en las cuales se presenta este servicio, una vez tengamos estas visitas, una vez tengamos la resolución de servicio para los centro vidas procederemos al convenio y poder iniciar labores de adultos mayores, de la misma manera tenemos un convenio con el centro San Pedro Claver en donde adultos mayores se les está dando un apoyo, todo teniendo en cuenta la resolución donde nos da las orientación la gobernación de Santander, la gobernación para este año da un apoyo para 100 adultos mayores, nuestro ancianato tiene 90 adultos registrados, por tal motivo ya para esta semana estamos realizando convenio y poder realizar el trámite respectivo en cuanto el acercamiento con esta institución. Tenemos otra actividad, ejecutar actividades de celebración del día del adulto mayor, esto lo haremos pues de acuerdo a las orientaciones que es para el mes de agosto, estaríamos realizando actividades de celebración de este mes y creería que en esta en este sector del adulto mayor estamos durante todo el año cumpliendo con el seguimiento y todos los compromisos que nos da prosperidad social con nuestro enlace y oficina de adulto mayor, ustedes que sobre todo agradezco la información que puedan suministrar porque sé que los buscan mucho acerca de este programa, este programa al momento no hay ampliación para este programa de acuerdo a las directrices de prosperidad social. Sin embargo, estamos atentos en alimentación de la plataforma y por eso es que nuestro contratista se encuentra ubicado en el primer piso la administración municipal. Tenemos de la misma manera gestionar ante el gobierno nacional la ampliación de los 200 cupos, ustedes son conocedores que este programa lleva tres años que no ha abierto la cobertura. Sin embargo, parece indicar que para este año 2023 a mediados de junio estarían en este proceso de ampliación lo que ha generado que nuestro enlace este en la recolección de documentos, cada uno los adultos mayores que se acercan a la oficina se le dan los requisitos y ella lo que ha realizado es la alimentación de la plataforma para que en el momento que se ha ampliado este este programa, pues ya llevemos un avance en cuanto adultos mayores que requieren de este programa, Tenemos un programa macro también, que es el desarrollo integral de niñas, niños, adolescentes y familias para este tenemos siete metas, estas siete metas están distribuidas de esta manera, ejecutar el plan de operativo de la política pública primera infancia, ejecutar acciones en el PIO y de la misma manera celebraciones de la niñez, en estas tres metas tenemos el acompañamiento de una psicóloga, quiero decirles a los señores concejales que nuestro presupuesto ha sido enfocado, ustedes mismos conocen el presupuesto porque fue aprobado por cada uno de ustedes y este presupuesto alcanza para el funcionamiento de cada uno los enlaces, debemos tener una persona que esté liderando cada uno los programas, cada uno de los sectores, y en este programa de niños, adolescentes y familias hemos contemplado es el acercamiento y la preocupación por tener un amplio equipo de trabajo en cuanto a psicología, es por eso que hicimos un convenio con la UDI, este convenio nos ha permitido nosotros tener 5 estudiantes practicantes, una persona en proyecto de grado donde estarán siendo orientados por nuestra profesional Diana Sanabria realizando campañas de prevención y acercamiento a cada uno de los sectores que son de difícil acercamiento, pero que estamos en organización de un equipo de trabajo para reestructurar este acompañamiento, creo que en este sector, lo importante es tener un grupo muy profesional en el área psicológica y creo que se va a dar un feliz cumplimiento por este tipo de convenio. Tenemos la celebración del mes del niño, para este año realmente en esta administración se ha contemplado es poder organizar la actividad para el mes de octubre, creo que para este año lo ideal el mes de la niñez es el mes de abril,

por tal motivo para este año este mes de la de la niñez será celebrado con actividades lúdicas, recreativas y de acercamiento y de espacios de sano esparcimiento con los niños en el mes de abril, para esta meta está todo el equipo de trabajo, siempre se ha liderado con los entes descentralizados como el INDER, como el Instituto de cultura y la Secretaría de gobierno del municipio. Tenemos que conformar el Consejo municipal de juventudes y reactiva la mesa municipal, en esta meta tenemos a nuestro enlace al ingeniero Hernando Nieto, tenemos \$10.000.000 para este para este año, lo que nos garantiza que si esta Hernando cumpliendo sus funciones de secretario técnico de este Consejo, en este momento ya tuvieron su primera sesión, en este momento vemos que tenemos algunas falencias con el Consejo municipal de juventudes en cuanto a la no continuidad y permanencia firme de cada uno de los integrantes, lo que estamos realizando es un acercamiento con la registraduría mirando y oficializando, porque hay algunos integrantes que sólo manifiestan que se retiran, pero legalmente no radican los documentos de retiro para poder hacer nombramiento de la siguiente persona que lideraría estos espacios, entonces es una un trabajo que estamos realizando con nuestro enlace. Tenemos cuatro, la celebración de las juventudes que es para el mes de noviembre, la idea es que una vez organicemos el Consejo municipal de juventudes podamos estructurar esta celebración, podamos mirar qué actividad vamos realizar en esta actividad, vale resaltar que son \$5.000.000, lo que tenemos en esta actividad, realmente no me enfoco mucho en el presupuesto porque esos son mis datos presupuestales \$10.000.000, \$5.000.000, \$3.000.000 para cada una de las actividades, creería que aquí es más darle fuerza a lo que podamos hacer con lo mínimo de recursos, por eso tener el enfoque en cuanto el valor del presupuesto, a cada una de las actividades no llegaríamos hacer ninguna serie de compromisos, porque eso es un presupuesto para todo un año y tenemos metas con \$5.000.000, entonces creo que es orientar las actividades en cuanto un mayor beneficio con el mínimo de recursos. Tenemos, apoyar a jóvenes en el emprendimiento gestionando su articulación en el programa de Colombia joven y otras estrategias, este rubro que tiene \$14.000.000, de ahí hemos venido apoyando a unas EPS, estas EPS lo que hace es alimentar la plataforma que tenemos para que estos jóvenes no dejen de recibir el apoyo que se tiene por jóvenes en acción, esa plataforma debe ser alimentada, para esta época estamos en este en este proceso porque va alimentada con todo el compromiso de educación que ellos tienen en cuanto a las matrículas, entonces este enlace es la persona que nos estaría acompañando y de no dejar de perder estos 1100 cupos que tenemos en jóvenes en acción, son 1100 jóvenes que se están beneficiando de este programa de jóvenes en acción, entonces de ahí la necesidad de tener el enlace que esté atento a cumplir cada uno de los requerimientos que haga prosperidad social. Tenemos un programa de inclusión social y productiva para la población en situación de vulnerabilidad, en este programa tenemos 10 metas, estas 10 metas están enfocadas en cuanto a todo el servicio de acompañamiento a grupo vulnerable, tenemos apoyar en la caracterización de la población en condición de discapacidad en el municipio de San Gil, es un contrato de prestación de servicios, es un enlace que está permanente durante 10 meses y medio en nuestra Secretaría que le da el seguimiento a las ayudas técnicas que tenemos a disposición, que ha estado gestionando con gobernación de Santander algunas ayudas técnicas para poder beneficiar a incapacitados y discapacitado del municipio. Allí hacemos un registro de las personas que han venido solicitar esta serie de ayudas y hemos podido hacer una serie control con un pequeño inventario que ya ha cumplido digámoslo así, un ciclo de vida, pero que aún por el buen manejo de estos de estas herramientas se han podido cubrir estas necesidades. Apoyar el Comité local de discapacidad y actualizar la política pública para las para las personas en condición de discapacidad del municipio de San Gil, estos recursos están orientados a darle seguimiento a este comité, es allí

donde damos el acercamiento a todos los chicos que están en zonas azul, los registrados con alguna capacidad discapacidad incapacidad que tenga registrado nuestro enlace, en esta meta estamos muy en acercamiento con esta comunidad y prácticamente para este año tenemos un presupuesto de \$10.000.000 que estaría a cargo de hacerle cumplimiento por el compromiso de nuestro enlace. Desarrollar programas dirigidos a realizar apoyo a la unidad de atención integral UAI Fundación Marillac, lo ideal sería que pudiéramos llegar a las dos fundaciones, pero esta meta sólo tiene \$70.000.000, lo que nos garantizan tener tres profesionales por ocho meses y medio en la orientación de fonoaudiología y psicología. tenemos dos profesionales y psicología, son tres profesionales que están continuamente bajo la dirección de nuestra coordinadora del UAI, la doctora Claudia y es un contrato que se tiene con este con este beneficio. Tenemos formular y gestionar proyectos en pedagogía, manutención y donaciones de ayudas técnicas para el debido desarrollo de la población en condición de discapacidad, con estos recursos hemos podido lograr si ustedes dan seguimiento a nuestras redes, el año pasado cumplimos con un servicio de lo que fue prótesis dentales y de gafas, pudimos cubrir casi 70 adultos mayores que tenían estas solicitudes radicadas en nuestro despacho y estamos mirando de acuerdo a las necesidades que nos radiquen durante estos tres primeros meses, procederemos a tomar la decisión en que vamos a enfocar estas ayudas si es para adulto mayor, si vamos a seguir con prótesis o si vamos a seguir con ayudas de gafas, creería yo que la necesidad más latente es gafas. Realizar actividades de sensibilización a la comunidad en temas de inclusión de población discapacitada y el rol del cuidador, para esta meta sólo tenemos \$4.000.000, creemos que lo ideal sería tener un equipo de profesionales que nos ayuden a orientar a estas personas que nos acompañan como orientadores para estos chicos y que nos puedan dar una capacitación de cómo llegar a realizar de la mejor manera este grupo, nosotros lo enfocamos a la UAI porque es la institución que nosotros más nos representa y es la institución que tenemos más acercamiento en cuanto a la administración municipal. Tenemos: formular, adoptar e implementar 16 acciones del plan de igualdad de oportunidades, por solicitud del consejo consultivo de mujeres nos han pedido que hagamos una caracterización para este sector, entonces ya estamos hablando con UNISANGIL todo el equipo de profesionales ya nos están presentando una propuesta en las cuales esa propuesta va por \$17.000.000 que el grupo consultivo mujeres conocen, estarían acompañándolo por este equipo de trabajo que ha sido asesor dentro de los la oficina de la mujer y que es un trabajo que se va a ser articulado con ellas, porque llevan gran parte de este trabajo adelantado. Tenemos: apoyar la ejecución de cuatro proyectos para fortalecer el emprendimiento de la mujer, el año pasado apoyamos a ocho emprendimientos que les estábamos dando continuidad para este mes, estamos dándole seguimiento a ellos, porque lo ideal no es entregar las herramientas y no darle el acompañamiento, lo ideal es poderle dar seguimiento y mirar que este tipo de apoyos sean productivos para lo que ellos mismos presentaron la sugerencia, entonces para este año tenemos \$27.000.000, creo que podemos hacer un poquito más que para lo que se realizó en el 2022 que fueron \$16.000.000, pero igual eso 16 hicimos todo lo posible por cumplir y se realizaron ocho apoyos a ocho grandes proyectos y para este año estaríamos evaluando con el consejo consultivo de mujeres a quienes estaría direccionado este tipo de emprendimiento. Tenemos: formular, gestionar un proyecto que propenda por la creación de la casa refugio, esta casa refugio ya hicimos el proyecto, ya fue radicado a la oficina de planeación, ya tiene todos los diseños, ya tuvo el acompañamiento de la vigencia 2022 por nuestro enlace que fue Martha Dulcey, con todo el equipo de profesionales de arquitectos e ingenieros de la oficina infraestructura hicieron el proyecto, estamos atentos a poderlos radicar en la gobernación de Santander y poder cumplir a cabalidad, realmente ahí nos habla de formular y gestionar, pero

es un proyecto macro diría yo que a mediano a largo plazo, dependiendo la disponibilidad política que se pueda requerir para este centro de refugio que ha sido muy solicitado por la comunidad, pero pues con \$10.000.000 millones creería que no sería fácil hacer una casa refugio con las condiciones que lo orienta la normatividad. Realizar actividades de la caracterización de población de las invasiones, habitante de calle y población emigrante con \$16.000.000 para el año 2023 esto tiene que ver es con un enlace, el enlace que hace este tipo actividades, seguimientos, acompañamiento con todo lo que tiene que ser el área la salud, el área de migración, habitantes de calle, campañas de organización de seguimiento, acompañamiento, entonces este es un enlace que está siempre ha estado dentro del equipo de gestión social en las cuales las campañas han sido más de prevención, acompañamiento y seguimiento a la población registrada. Estas son los cuatro programas, estas son las 42 metas que nos compete al equipo que se encuentra en la barra y pues lo que le digo, realmente es un impacto de actividades lo que debemos hacer, en lo que nosotros hemos reestructurado son actividades de prevención como prioridad y de la misma manera, pues con ese presupuesto aprobado para este 2023 creo que lo importante es la medición de los resultados más no la ejecución de estos recursos que realmente no es que sean tan relevantes digámoslo así para para poder hacer un buen desarrollo las actividades. Sin embargo, tenemos un equipo de profesionales muy bien estructurado, muy bien organizado y con un compromiso de orientación, para esta semana ya están legalizando su contratación y estaremos, ya estamos haciendo la programación, ya estamos generando actividades y la idea es poder hacer un excelente equipo de gestión social a disposición de la comunidad sangileña, estoy atenta a cualquier pregunta que los honorables concejales lo requieran.

PRESIDENCIA: Muchas gracias doctora Lina Marcela Salazar por esa intervención y aclaración de las metas para el 2023, como usted lo decía son muy pocos estos recursos, pero con la noticia de los \$50.000.000 millones para el encerramiento de la escuela sagrada familia es muy importante para su oficina dar estas aclaraciones, ojalá que en el transcurso del año los recursos para sus necesidades sean inyectados por la administración municipal para satisfacer todas las necesidades. No sin antes hacer el llamado a lista al honorable concejal Ciro Moreno.

Interviene el señor concejal **CIRO MORENO:** Muy buenas tardes, cordial saludo para la mesa directiva, los compañeros de la corporación. Igualmente a las invitadas, un gran ramillete de damas muy bonitas que nos acompañan hoy en el recinto del Concejo en compañía de la doctora Lina Salazar y la comunidad que sigue esta transmisión, un amigo que se encuentra que la barra, presente señor Presidente, muchas gracias.

PRESIDENCIA: Entonces con la intervención y la aclaración de las metas de la gestión de la doctora Marcela Salazar, abrimos el debate a sus inquietudes para la doctora Lina Marcela Salazar, con su equipo de trabajo puedan darle sus respectivas respuestas, entonces honorables concejales abrimos el debate, dándole el uso de la palabra al concejal Edison Rangel.

Interviene el señor concejal **EDISON RANGEL:** Presidente muchas gracias, gracias a la doctora Lina por su exposición, considero que es fundamental y es muy válido manifestar que tiene claro lo las metas, el presupuesto, yo fui ponente del presupuesto y considero que pues esta es la línea o la forma de hacerle ese seguimiento detallado al plan de desarrollo que estamos ya a terminar este año. Yo quería centrarme en dos cosas fundamentales es el tema del transporte



escolar, el presupuesto es de \$841.000.000 millones de pesos, más posiblemente recursos de balance que no sé cómo hayamos quedado al año anterior y solicitarle respetuosamente, creo que no se ha podido firmar el contrato al convenio, creo que no hay todavía servicio del transporte, pero especialmente tenemos un inconveniente con el sector de San Pedro, que esta escuela corresponde al colegio Versailles, resulta que hay unos niños que salieron de quinto en San Pedro y quiere ir a estudiar a Versailles o se inscribieron a Versailles, pero el transporte escolar no baja hasta San Pedro, si no baja hasta San José, entonces quería solicitarle si es posible, creo que es uno o dos niños, no tengo claridad cuantos son lo que no tienen transporte escolar cuando ya se haga el convenio, eso es un tema. Lo otro que también quería solicitarle y es un tema que yo lo hablaba con el arquitecto, ya se arregló la vía que tenía San Bárbara y por eso el bus no estaba llegando hasta Santa Bárbara donde estaban casi 20 niños, ya tenemos una vía bastante optima y hay otras vías que también lo han solicitado y ustedes como representantes del área de educación del sector rural nos ayuden con la oficina de planeación para que realmente se haga mantenimiento de las vías rurales, donde van los buses de los niños, porque es que a veces les toca bajarse los niños para poder continuar la ruta, creo que me han solicitado por el lado de puente tierra. Del resto considero que estamos empezando el año y espero que tenga su equipo de trabajo bien fortalecido para que en Mayo podamos hacer un seguimiento a estas metas que hoy nos está manifestando y que ojala logremos cerrar superando el 100% del plan de desarrollo que se ha planteado para este municipio y así los Sangileños tengan realmente una calidad de vida que es lo que se busca con estas metas que ustedes tienen planteadas en el plan de desarrollo. Muchas gracias.

PRESIDENCIA: Gracias a usted honorable concejal Edison Rangel, tiene el uso de la palabra el honorable concejal Randy Said Muñoz.

Interviene el señor concejal **RANDY MUÑOZ:** Gracias presidente nuevamente saludar a las personas que se encuentran en las barras, a la doctora Lina y a su equipo de trabajo. Tengo dos inquietudes, el año pasado se las planteaba directamente al señor alcalde y es preocupante el tema del transporte escolar, tengo entendido que este año y lo decía también el concejal Edison, no ha iniciado o no sé si ya inició, pero hay que tener claridad que no pase lo mismo que pasó el año pasado. El año pasado en la vereda de los Pozos y en Guarigua, por esos sectores los niños tenían que caminar más de una hora para poder llegar a donde llegaba el transporte escolar, con la intervención del señor alcalde se pudo llegar hasta la última casa donde tenían que recogerse a los niños, para el sector de Versailles el contratista se le había dado el bus celebrado, y hay que tener claro ya sabemos que hay nuevo secretario o secretaria en esta secretaría, valga la redundancia, que el servicio se presta adecuadamente, quien dijo que el transporte escolar lo hacían en un taxi y los niños sentados en las piernas del uno y del otro, o sea tenemos que controlar eso, se presentaron varios rumores de que habían niñas que tocaba que la llevaran niños en las piernas y no eran sus hermanos, escuchado y dicho por la misma familia de los niños a los cuales se transportaba en esos taxis, entonces doctora Lina hay que hacerle un seguimiento de que es muy claro porque son niños los que estamos ofreciéndole el servicio, no son adultos, son niños lo cuales salen de sus casas y sus padres quedan confiados de que les va a ir excelentemente bien en el transcurso de sus colegios. Otra parte que quisiera que se tratarán en el municipio de San Gil, es que he tenido llamadas y varios mensajes donde la comunidad de los adultos de la tercera edad y quieren ser beneficiados me dicen que si hay nuevamente cupos para poder pertenecer al tema de la alimentación y que pues para nadie es un secreto que no solo en San Gil, sino en todo el país el tema económico y el tema social, nuestro municipio y

todo el país estaba presentando problemas, hay gente que no tiene la capacidad de mantenerse más un adulto mayor que no les ofrecen trabajo y no les dan trabajo, entonces sería importante que se le aclare a la comunidad como deben pertenecer o como se deben inscribir para poder pertenecer a tan dicho prestigio que es poder tener su alimentación en los centros vida, creo que esa es mi intervención doctora Lina, muchas gracias.

PRESIDENCIA: Muchas gracias concejal Randy, tiene el uso la palabra el concejal Pablo Aldair sarmiento.

Interviene el señor concejal **PABLO SARMIENTO:** Muchas gracias señor presidente, bueno alguna de las inquietudes ya las han dicho mis compañeros, realmente es gratificante cuando se ve que algunas secretarias están trabajando y mostrando el liderazgo para las comunidades en general, y algo que yo siempre destaco es todo el trabajo con los psicólogos que realizan de casa a casa y también la atención dentro de la institución, realmente lo que buscamos aportar es seguir fortaleciendo donde se pueden ellos tener una línea de atención al cliente, cómo se pueda decir de atención al usuario, para así llevar y fortalecer lo que nos habla de la salud mental, porque eso es un problema que se está viviendo en nuestro municipio, ya este año un joven tomó la decisión de quitarse la vida donde aquí nuestros funcionarios también prestan este servicio, pero de pronto este joven no conocía sobre este trabajo que se viene realizando, entonces sería fortalecerlo y darlo a conocer en medios de comunicación, redes sociales, pero replicarlo para que las personas que de pronto no cuentan con la situación económica de acudir a un profesional para tratar sobre esos temas, como es la salud mental, ustedes también con la secretaría de salud pueden unir estas fuerzas y seguir fortaleciendo este trabajo que ustedes vienen realizando, porque he visto que hacen visitas a las veredas de los rincones de nuestro municipio, eso es tan importante que nuestras personas de las veredas tengan acceso a estos servicios y que no sean cobrados, como se han venido haciendo y realmente este profesionalismo por parte de la secretaría y de todos los funcionarios que vienen trabajando, ese es el decir de la comunidad, el voz a voz que se han sentido acompañados, pero lo que necesitamos es fortalecer, seguir fortaleciendo, fortaleciendo y darlo a conocer a las comunidades en las escuelas que también se den estas charlas y se dejen números específicos para que estos profesionales puedan atender también a la juventud, también en los hospitales que conozcan de esta información o en otros lugares que se puedan brindar, porque realmente es preocupante cuando una persona joven o de cualquier edad se quita la vida porque que no tienen otro camino, pero realmente es el llamado a la comunidad sangileña que mira esta transmisión de acudir a estos profesionales en la administración municipal en esta secretaría que brinda esos espacios donde pueden ustedes acudir y tener un profesional que los escuche y realmente los orienten, entonces eso es señor presidente, quedo atento para la aclaración.

PRESIDENCIA: Muchas gracias honorable concejal Pablo Aldair Sarmiento, tiene el uso de la palabra el honorable concejal Fabián Alberto Aguillón.

Interviene el señor concejal **FABIAN AGUILLON:** Gracias presidente, aprovecho este espacio para referirme a dos puntos que me preocupa. Bueno uno lo que nos comunica los ciudadanos de las veredas frente a las condiciones de las escuelas en tema que hacen parte de la prestación del servicio básico y mínimo, por ejemplo en alguna de ellas donde las condiciones sanitarias son gravísimas, trasmito una preocupación que nuestro ciudadano nos comentaban durante el cierre que hubo en la vía San Gil - Cabrera, donde expresaban y su gran preocupación eran las condiciones sanitarias de salud que tienen los niños en sus

espacios, hacíamos un llamado a la administración municipal en cuanto a la política pública de primera infancia, ya que desde allí se construyó la mayoría de los derechos fundamentales y desde allí tendríamos como diría Gabriel García Márquez un país al alcance de los niños, ojalá pensáramos a San Gil desde la visión de los niños, ojalá pensáramos los entornos públicos y los espacios que tenemos que pelear los todos los días, precisamente por los niños y las niñas hoy y hacíamos la denunciada en medios de comunicación como los constructores y los que quieren pasarse por la faja las normas que defienden lo público, cuando intentan robarse un espacio público o un andén, no le están robando a la gente del barrio, nos están robando a todos y a todos, por eso hacemos la denuncia y revisando precisamente los mapas históricos, aquí se roban las calles, se roban los salones comunales, se roban los espacios deportivos y por supuesto quienes van a ver las consecuencias son nuestros niños y nuestras niñas, quisiera preguntarle ya que la tengo acá Lina secretaria de desarrollo social, que nos cuente si hay reportes frente al tema del programa alimentación del PAE que uno ve en redes sociales y no sé, si haya una cifra oficial, si hayan peticiones o quejas frente a esta temática, pero ve uno como a pesar de que existan los recursos, que conocemos ese programa porque se, estuvimos en Santander supervisando este programa de que terminan convirtiéndose en productos que ni siquiera son nutricionalmente viables para nuestros estudiantes, en algunos lados los mismos padres organizan para poder llevar alimentación de calidad a los niños y las niñas, ayer veíamos una cifra de que el 20% de nuestros niños y niñas en el país tienen anemia, no solamente ya es la preocupación con el tema de la desnutrición, sino que existen comorbilidades en nuestro país gravísimas que hacen que nuestros niños nuestras niñas no se desarrollen y no desarrollen sus habilidades y capacidades mentales, motrices, etc. que son por supuesto nuestro presente y futuro. Quería además de eso, ya refiriéndome a los programas de infancia, como hacemos parte todas las actividades, es un llamado que hecho desde siempre aquí en el concejo municipal, porque el ejercicio del juego no es solamente por el juego, sino que el juego tiene representaciones simbólicas imaginarias de actitudes, de desarrollo habilidades pedagógicas, de desarrollo de habilidades motrices, cognitivas, etc. que permitirían que tengamos un espacio de inversión hacia el futuro en la formación de nuestros niños y niñas en civismo, medio ambiente, historia, identidad, cultura y por supuesto que en las actividades que desarrollamos de juego, en las actividades que desarrollamos que escuchaba que vamos a tener para abril, donde se celebra el día del niño y la niña, como utilizamos estos espacios para generar identidad que es algo de lo que está careciendo hoy nuestro municipio, que es el amor por nuestro municipio, por lo que somos, por nuestra identidad, por nuestra historia, por defender nuestro río, por defender nuestro territorio, por defender nuestra historia, lo que fuimos, nuestras costumbres, nuestras tradiciones, como desde allí, desde los niños y ojala pensándose hacia el futuro podamos tener espacios de formación y pedagogía para ellos y más cuando hay un proceso lúdico, pedagógico y que se le va hacer una inversión y que ese día no solamente sea el día para que ellos bajen a comerse un helado, sino que al menos se lleven un mensaje del amor que debemos tener por nuestro municipio, por el municipio donde nacen, donde se educan, donde crecen y se desarrollan. Esto en cuanto a las quejas y peticiones, creo y ojalá que este año sea orientado a que todos acá nos pensemos la ciudad para los niños y las niñas, gracias presidente.

PRESIDENCIA: Gracias a usted concejal Fabián Aguillón, tiene el uso de la palabra el honorable concejal Camilo Villar.

Interviene el señor concejal **CAMILO VILLAR:** Muchas gracias presidente, quiero reiterar el saludo a nuestra secretaria de gestión social, la doctora Lina y a todo su

equipo de trabajo que nos acompañan el día de hoy, pedirle 1 minuto a mi compañero el concejal Edison, gracias concejal. Doctora Lina, quiero basarme en una problemática que me trae gran preocupación no en este momento, sino a lo largo de todo este periodo, y es que la población rural ha estado manifestando su preocupación por la infraestructura que hoy cuenta cada una de las escuelas rurales o en su gran mayoría, eso es un llamado de atención que ha venido haciendo la población rural a lo largo de este periodo administrativo, desde el momento en que me posesione como concejal he escuchado este llamado de atención por parte de esta población, hoy encontramos que sedes como sedes educativas como la de Bejaranas presenta unas grandes grietas en los diferentes espacios, salones, baños, asimismo cocina y si nos vamos a otras veredas como Cañaveral Bajo encontramos situaciones como que los inodoros presentan raíces de árboles saliendo por allí, obviamente espacios inservibles para el uso por el cual se construyeron, nos vamos para la variada la flora y encontramos que la escuela también presenta algunas grietas en sus paredes, y si nos vamos para la escuela de las joyas encontramos unas cubiertas en muy mal estado, todo esto nos lleva a ver una situación bastante preocupante y que se agudiza debido a que han pasado tres años y no se ha hecho ninguna intervención por parte de la administración municipal, cuando hoy usted nos presentaba las acciones que se piensan ejecutar de acuerdo al plan de desarrollo y las metas establecidas allí, sumerce nos hacía mención de una meta que era el mejoramiento y el mantenimiento de la infraestructura física de las sedes educativas del municipio, allí nos hacía relación a un presupuesto no más de \$50.000.000, hoy se agudiza esta preocupación porque encuentro que de acuerdo al presupuesto que se había establecido en el plan plurianual de inversiones, hoy se encuentra y desfinanciada esta meta, en ese plan plurianual de inversiones esta meta para el año 2023 tenía recurso de \$164.000.000, hoy vemos que solamente le han asignado \$50.000.000 millones de pesos según lo que usted nos manifestaba, yo quiero hacerle la pregunta de ¿por qué hoy se encuentra desfinanciada en más de \$100.000.000 esta meta?, entendiendo que las preocupaciones latentes de la comunidad son reales, es un hecho, es evidente porque hay fotografías y videos que nos permiten ver el mal estado de esta infraestructura de las escuelas, siendo esta la situación y evidenciando que los \$50.000.000 que creo que van a ser financiados por el sistema general de participación, la gran pregunta es ¿se va a poder hacer alguna acción para mejorar esta mala infraestructura que hoy tienen los niños en el sector rural? o sencillamente, vamos a seguir esperando a que pase el tiempo y los años y que quizás acontezca algo que no queremos y que ponga en riesgo la vida de los estudiantes, la pregunta va dirigida en eso que acciones ¿qué acciones podemos desarrollar desde la secretaría gestión social, si bien no tenemos recursos para financiar esta meta y hacer las actuaciones necesarias qué podría proponernos hoy desde su secretaría, desde su cartera para poder tocar y buscar recursos y poder solucionar esa gran problemática que tienen hoy los niños? resumo mi intervención en esa pregunta secretaria y quedo atento a su respuesta. Muchas gracias.

PRESIDENCIA: Muchas gracias a usted concejal Camilo Villar, tiene el uso de la palabra la honorable concejal Cindy Vargas Rojas.

Interviene la concejal **CINDY VARGAS:** Gracias presidente por el uso de la palabra, reitero mi saludo para las personas que aún nos acompañan en este importante sesión, doctora Lina yo tres inquietudes de conformidad al plan de acción que se ha presupuestado por parte de su secretaria para este año 2023 y son las siguientes. La primera respecto a la meta en la cual se programa ese y se prestablece él apoyo a cinco incentivos a los mejores estudiantes del acceso a la educación, nos decías que en este momento activo se encuentran seis

entendiendo que pues ellos han dado cabal cumplimiento con los requisitos que de la administración municipal, pues se ha presupuestado pero que no dijiste que habían dos que pues no cumplieron y toco pues simplemente sacarlos, yo quiero saber si estos dos cupos, estos que no cumplieron, ustedes administración pues se lo otorga a otro nuevo estudiante, permitiéndole, pues accederá a esta educación que tanto se requiere y que tanto lo exige por la población sangileña, o si definitivamente quizás por el hecho de que son cinco incentivos y en este momento tenemos seis estudiantes, pues ya se perdió y ya no se van a aprovechar esos recursos que de pronto una otra manera se ha presupuestado para este tema. La segunda inquietud es respecto a la meta de la implementación de las 16 acciones del plan de igualdad de oportunidades, tú no decías que de conformidad una solicitud emanada del consejo consultivo de mujeres, este año se van a utilizar los recursos que existen para hacer una nueva caracterización de las mujeres de San Gil, primero quisiera saber si efectivamente se van a utilizar todos los recursos que se ha presupuestado en la ejecución de esta meta y se va a realizar, pues esta caracterización y si es así pues yo sí quisiera solicitar de una manera muy respetuosa que se analizara si es conveniente hacer esta caracterización entendiendo que en el año 2022 se hizo una caracterización que se supone que pues reunió cada uno de los necesarios para poder conocer a fondo la situación actual de las sangileñas y de la cual emanó pues el plan de igualdad de oportunidad que hoy pretendemos ejecutar e implementar, porque pues a mí me parece absurdo, mejor dicho que no más diremos un año unos meses de tratar de dar cumplimiento a esta 16 acciones, que pues difícilmente se ha podido porque como lo hemos podido analizar las diferentes sesiones, los recursos son bastante limitadas como para utilizar los recursos que quedan para otra caracterización en donde pues si bien es cierto vamos a conocer nuevamente la realidad de la mujeres sangileñas, la hicimos en menos de hace dos años y necesitamos estos recursos para poder dar ejecución a estas acciones que de manera inmediata, de manera pronta requiere la mujeres sangileñas, me gustaría saber ¿Cómo ustedes como secretaria pues han presupuestado este tema? Si pronto van a dar lugar a esta solicitud del consejo consultivo que pues si bien es cierto representan la mayoría de mujeres de los diferentes sectores del municipio de San Gil, pero que de pronto pues la solicitud, pues a manera personal considero no es tan adecuada en este momento entendiendo que se requieren por las acciones que dentro del mismo PIO se ha presupuestado. La tercera inquietud respecto a la meta de formular el proyecto que propenda por la creación de la casa refugio igualdad de oportunidades ya nos habían dicho el año pasado, hoy lo reiteras que ya está formulado, ya está creado como tal, pues desde este proyecto y que falta radicarlo, hasta ahí bien, pero yo quisiera saber cuántos recursos se ha presupuestado para este año para el cumplimiento esta meta, creo que alcanzas a decir 10, pero no estoy segura si el tope o el total que se haya presupuestado para la ejecución de la misma, y si es así ¿Cómo se ha proyectado la inversión de estos \$10.000.000, entendiendo que ya se cumplió con la meta y que simplemente falta radicarlo, entendiendo que es un gran proyecto que es bastante ambiciosa y que requieren pues bastante presupuesto y que seguramente con esto de millones de pesos no van alcanzar, pero sí que podrían aprovechar para por ejemplo dar lugar al cumplimiento alguna de las acciones que dentro del plan de igualdad de oportunidades ha presupuestado, yo lo que quieras es primero conocer, pues ¿cómo se ha pensado quizás la ejecución de este dinero y si se ha pensado en invertirlo en el cumplimiento de otra meta que no se salga del presupuesto designado para el tema de mujer y equidad de género?, entendiendo que son bastante irrisorio los dineros que se ha presupuestado como para permitir que de pronto se vaya a otra meta que también es importante, pero que en este momento y desde el mismo aprobación del plan de desarrollo, se han presupuestado y se han dado a lugar para el tema de mujer y de equidad de género, entonces me

gustaría que por favor se me resolvían las inquietudes, agradezco presidente por los la palabra.

PRESIDENCIA: Muchas gracias a usted honorable concejal Cindy Vargas Rojas, tiene el uso de la palabra el concejal José Julián Vargas.

Interviene el señor concejal **JOSE JULIAN VARGAS:** Muchas gracias señor presidente por el uso la palabra, reitero mi saludo a las personas que nos están acompañando en la retransmisión por los diferentes redes sociales, a los medios de comunicación, al compañero Luis Díaz que nos acompañará en el recinto del concejo municipal en las barras, al igual que el equipo de trabajo de la oficina de secretaría de gestión social de nuestro municipio de San Gil, la doctora Lina un gusto tenerla nuevamente en este recinto, creo que en los últimos meses ha sido la funcionaria que más nos ha acompañado el concejo municipal de San Gil y yo creo que eso a la importancia precisamente de la secretaría que usted de una otra forma y su equipo de trabajo dirige para el bien y el mejoramiento de la calidad de vida de nuestros Sangileños, escuchaba la intervención frente a los avances, frente a el cumplimiento de las metas para el plan de desarrollo municipal San Gil con visión ciudadana, sin embargo, doctor Lina creo que nos queda algunas debilidades a las cuales quisiese yo que le pudiésemos apostar y dejar en este cuatrienio avances significativos, sobre todo en dos clases poblacionales importantes, y una tiene que ver con el tema de juventud, si bien es cierto se había avanzado mucho en este tema, y usted lo manifestaba los muchachos del consumo de juventudes de nuestro municipio y pudieron reunirse en lo que va de esta anualidad, con algunas carencias y dificultades por las renunciaciones de algunos de sus integrantes, la falta de pronto de la capacitación antes del ingreso a estos órganos colegiados que ayudan a fomentar la democracia, pero la intención es que gracias a la directriz del consejo nacional electoral y la registraduría de nuestro país, pues se pueda suplir estas vacaciones y cumplir de una otra forma con la integridad de este cuerpo colegiado en pleno, pero lo manifestábamos en las últimas intervenciones de las necesidades que se tienen que ver dar para que el consejo juventudes este articulado también y creo que ahí va mi intervención, usted sabe hacia qué le estoy manifestando y es como de una otra forma podemos generar esos avances para que esta política pública de juventud no quede inmersa en el papel y forma podamos generar esa herramienta de trabajo para los jóvenes de nuestro municipio y las futuras generaciones, yo creo que es importante que sigamos uniendo esfuerzos yo sé de la importante gestión que usted ha venido realizando y la secretaría ha venido realizando con las entidades educativas, con la universidad desarrollo investigación UDI y con diferentes profesionales que han entregado su conocimiento, su tiempo para mejorar abundar en el beneficio hacia la juventud, pero entonces no descuidamos este tema, ojalá podamos en el transcurso y en las sesiones de mayo poder presentar este documento este concejo municipal para poderlo debate y de una otra forma de tener mayor bagaje en este tema juventud que tanto necesitan los jóvenes de nuestro municipio. Y hay otro tema importantísimo y usted lo tocaba doctora y es frente al tema de la política pública discapacidad, creo que nosotros estamos en deuda con la población discapacidad que sufre o que tiene alguna discapacidad en nuestro municipio, y no solamente la discapacidad es la inclusión social a la cual nosotros debemos de apostarle a nuestro municipio de San Gil, a tal punto que si nosotros revisamos nuestra misma infraestructura hoy de la alcaldía municipal de San Gil, no cumple con la política de discapacidad, porque no hay una rampla, porque hay gradería y precisamente los discapacitados necesitan hacer una diligencia en el instituto de cultura que se encuentran el tercer piso, pues no lo van a poder realizar, o en el segundo piso las diferentes secretarías o hasta en el mismo concejo municipal no pueden tener acceso, entonces creo que

tenemos que comenzar a generar esa herramienta para que nosotros como administración municipal, nosotros como concejo municipal y el municipio San Gil comience a dar cumplimiento a la ley estatutaria 1618, del 2013 que busca es las acciones encaminadas en la reglamentación y en la búsqueda de una mejor calidad de vida hacia los discapacitados y a la inclusión social de este importante grupo de personas que tanto necesitan, de que la mirada sea lleva hacia ellos, entonces también invito a que de una otra forma podamos complementar esta herramienta y generar estos avances en esta política que es necesaria y abarca tanta temática que hasta los cuidadores y todo este tema de personas que se dedican al cuidado, a la protección, a sus familiares para la protección de estos discapacitados, entonces creo que debemos seguir apostándole y me queda una duda doctora y por eso trabajé este tema acotación y usted hablaba sobre estas personas de discapacidad y las zonas azules, y hago un llamado aquí honorables concejales y doctora porque es que el tema de zonas azules en San Gil no está reglamentado y estamos dentro de una informalidad, el contrario pasado se trató de traer al concejo municipal, precisamente la reglamentación de las zonas azules del municipio salir, pero el proyecto fue retirado, entonces aquí estaríamos hablando de una actividad informal que de una u otra forma, pues hacemos el llamado también y se lo he dicho al doctor Otoniel en varias oportunidades que ha venido al concejo de que mire de una otra forma como reglamentamos el tema las zonas azules en nuestro municipio de San Gil y se transversalmente doctora usted tiene injerencia en esta temática pues estamos a puertas y en buena obra de poder de una otra forma reunir esfuerzos y reglamentar este tema que tanto adolece municipio San Gil, porque si ponemos de pronto no tan lejos un ejemplo del municipio Socorro, uno ve que el tema de las zonas azules en el municipio Socorro avanza a perfección está completamente organizado, y hoy no sabemos quién se está quedando con los recursos que ingresan por el cobro de esos dineros por el parquear vehículos en las vías de nuestro municipio y dicen por ahí que se está beneficiando una sola persona y el resto de las integrantes de la discapacidad son utilizados, entonces creo que es importante buscar la forma de regular esa temática y que de una otra forma estemos dentro de la formalidad y dentro de la ley, entonces eso era en cierta forma los dos temas que quería tocar, usted habla del día del niño, es una de las metas que está implementada en las líneas de acción de su secretaría, yo quería aprovechar y hacer una sugerencia, y lo digo porque a veces cuando se celebra el día del niño y cuando se celebra el halloween y algunas otras actividades en las cuales pues se requieren de vías del municipio San Gil para poder hacer esta actividad, yo creo que estas actividades deberían ir de la mano del día sin cargo, que el día que se celebre el día del niño y el halloween y algunas otras actividades donde se requiera el cierre de la vías pues que vaya de la mano y el día que sea día sin cargo pues también se pueda ese mismo día, o sea que las fechas concluyan para que las personas puedan realizar su actividad de recreación y esparcimiento de integración familiar de la mejor manera y no generemos ese caos que en muchas ocasiones, pues se puede generar en la movilidad de nuestro municipio, entonces mirar la forma de que el día sin cargo pues vaya la mano para la celebración del día del niño y de las otras actividades que se realizan para el bien de la comunidad sangileña. Los centros vidas, yo sé que usted está haciendo la gestión más posible para que esto se realice y se lleve pronto, pero lo digo porque los concejales de un municipio y en el caso del municipio de San Gil para nadie es un secreto que nosotros somos los mandaderos, somos a los que la gente nos está de una otra forma preguntando “¿qué pasará? ¿Cuándo van a pagar lo del bonito? ¿cuándo será que iniciamos la actividad del alimento, de la recreación?”, entonces no sé doctora si de pronto todo se haya hecho alguna gestión frente a la gobernación de Santander para poder enviar esos recursos de la estampilla pro anciano con el fin de que ese beneficio a los centros vida de los adultos mayores de nuestro

municipio San Gil en los niveles uno y dos del Sisbén, cuya situación socioeconómica de una otra forma es carente y carecen precisamente de una economía sostenible para poder llevar a cabo el sustento diario, y es que no solamente es el sustento nutricional o el soporte nutricional que se le da a estos adultos mayores, sino también esas actividades educativas, recreacionales, culturales y ocupacionales que de una otra forma le dan vida nuevamente a nuestros adultos mayores del municipio de San Gil, entonces si quisiese resaltar y si hay de pronto alguna fecha establecida para la reapertura de esta actividad, pues se pudiese dar a conocer para también aquellas personas, porque creo que hay muchos más adultos que quisiesen el poder ingresar a sus importantes programas, como algunos adultos que de pronto están pensionados, pero quisiesen no beneficiarse del soporte nutricional, pero sí de las demás actividades recreativas, culturales y ocupacionales que allí se pueden dar, entonces agradezco señor presidente por el uso la palabra creo que solamente nos queda doctora Lina el compromiso de poder llegar a las instituciones educativas de nuestro municipio San Gil, es un compromiso que hicimos el año inmediatamente anterior con la policía nacional para llevar la oferta institucional y de una otra forma hacer la labor con los jóvenes como decía el honorable concejal Fabián Aguillón para tener un sentido de pertenencia y despertar la sangileñidad de los jóvenes y niños y niñas de nuestro municipio San Gil. Muchas gracias señor presidente por el uso la palabra.

PRESIDENCIA: Muchas gracias a usted honorable concejal José Julián Vargas, tiene el uso de la palabra el honorable concejal Henry Fabián Chaparro Martínez.

Interviene el señor concejal **FABIAN CHAPARRO:** Gracias señor presidente por el uso de la palabra, reiterando el saludo a toda corporación, a todos presentes, a los Sangileños que están hoy en este importante recinto con la secretaria de gestión social de nuestro municipio de San Gil, doctora Lina yo siempre he sido o he tratado de cuestionar que la parte social no ha sido tan fuerte en esta administración, con relación a la pandemia se ha tenido la excusa necesaria para dejar de un lado cada uno de estos procesos que se venían trabajando, pero es importante ver este plan de acción para este año 2023 que usted tiene, ya superamos estas limitaciones de pandemia, entonces debemos estar muy acuciosos con todo lo que se relaciona desde la secretaria de gestión social y cada uno de sus procesos y cada uno de este sentimiento social que necesitan los sectores, sobre todo lo más vulnerables de nuestro municipio de San Gil, yo reconozco el trabajo que usted hace de esa inversión para la escuela de La Sagrada Familia, pero es que hasta que no vea al menos que está en página no creo, porque eso no fue el mes pasado, eso no fue este mes, eso no fue hace dos o tres meses, eso sucedió el año anterior por causadas del deterioro, por causa de la ola invernal que nos cogió en el municipio de San Gil y que nos hablaba de gestión de riesgo y no veo la gestión de riesgo ni departamental y nacional presente, veo que son recursos de la secretaria de gestión social, las cuales se van asignar para mejorar esta calamidad que viene presentando la escuela de la sagrada familia, el barrio de la sagrada familia está completamente abandonado y es como el irresponsable ex concejal de San Gil vino acá a decir y se la pasa diciendo que fue concejal señor Bayona, que hoy representa la junta de acción comunal del barrio, que es que acá hay tres concejales y que ninguno hace nada, es que paso sin pena ni gloria que ni sabe cuál es la función del concejo municipal, y acá hemos tratado si no de llegar a decir “mire se está cayendo la escuela, una de las escuelas más antiguas y hoy sede del colegio Guanenta se está cayendo, no sólo la parte externa sino interna también” que el salón no le funcionaba al restaurante, que funcionaba la biblioteca, doctora en la administración que hicimos parte que no sé porque se la llevaron, hoy solo falta es

que se lleven el cemento por el abandono que tenemos, que el salón comunal esta igual, que la cancha el INDER no la ha mirado este INDER ni el anterior, porque también desde el año 2008 o 2009 que se construyó no hemos tenido inversión, entonces yo espero, porque es que es triste ver ingresar a los niños hoy a la escuela hoy de la sagrada familia, volvieron a retornar a clase y su escuelita muy humilde y todo pero se sigue deteriorando y se sigue cayendo. Ojalá sea un hecho, ojalá la secretaria de infraestructura del municipio agilice, es que los tiempos en lo público juega en contra de todo, y ojalá esta administración este año, esta vigencia se pueda ver la recuperación al menos de la parte externa y de ese muro de nuestra querida escuela sagrada familia. Doctora Lina yo muchas veces había anunciado a su secretaria con el anterior secretario, vuelvo y reitero, es que las cosas buenas hay que continuarlas, en el transporte Urbano se venía presentando un apoyo, un subsidio, un bono, una alianza, un convenio con las diferentes empresas de servicio público para ayudar aquellos niños de estrato 1, 2 y 3 que viven lejos a su colegio en el casco urbano, hoy lo reclaman, hoy nos preguntan porque lo acabaron, el anterior secretario lo había dicho, por la pandemia, que por los recursos que va a gestionar, pero es que hoy vemos que los jóvenes de José Antonio Galán que tienen que ir al colegio Guanenta, al colegio San Carlos les toca en domicilio o a pie o mirar a ver quién va pasando, si baja la a la camioneta casi se cuelgan a la camioneta, y no hemos teniendo ese apoyo que se usaba durante todo el año y que se debe usar bien para quienes vivan lejos a las instituciones educativas donde están, y es un apoyo muy importante para las familias y para jóvenes Sangileños en cuanto a educación, no se doctora si tengamos alguna respuesta de lo que se viene presentando en el colegio de La Presentación con los docentes, si existe alguna otra problemática con alguno de los docentes de los demás instituciones educativas del municipio de San Gil, y acá a mí siempre me ha conmovido y he sido insistente con la UAI doctora Lina ¿Qué tenemos para la UAI? Vuelvo y reitero, veníamos acostumbrados a hacerle importantes inversiones a nuestros queridos amigos, niños y familias que hacen parte de la UAI, pero tengo entendido que el gobierno departamental, mi querido funcionario, vino acá se tomó un poco de fotos y prometió traer recursos y no han vuelto, con todo el respeto que se merecen la primera dama el departamento pero yo me siento engañado como Sangileño y como comunidad UAI, porque es que se llegó la última vigencia del gobierno y acá vinieron y se tomaron fotos y nos mamaron gallo, porque ahorita me imagino que dice que el proyecto, que el anteproyecto, que no hay recursos y esta comunidad merece ese sentimiento social que todos y cada uno de los Sangileños debemos tener. Y en las celebraciones doctora Lina, yo he sido partidario de que lleguemos en el mes del niño, en el mes de la mujer, el mes de la madre, del adulto mayo, infinidad de celebraciones sociales que comparto con que hay llegar, hay que ir al campo, no hacerlos venir, hay que ir a los barrios no hacerlo venir, hay que tener la sapiencia, la intención de llegarle a las comunidades, ojalá que este año que la pandemia, ya estamos hablando de que se está superando, de que no tenemos tantas restricciones porque son mínimas, podamos llegar a cada una de las comunidades, de los sectores alejados donde podamos tener cada una de estas celebraciones con innumerables actividades que se pueden realizar a cada uno de los sectores, a cada una de la familias vulnerables, a cada uno de los gremios que socialmente tenemos que responderle en el municipio San Gil. Muchas gracias presidente por el uso de la palabra.

PRESIDENCIA: Muchas gracias a usted concejal Henry Fabián Chaparro, le damos el uso nuevamente al concejal Pablo Aldair Sarmiento.

Interviene el señor concejal **PABLO ALDAIR SARMIENTO:** Nuevamente buenas tardes doctora, es que recibo aquí una pregunta de la comunidad sangileña donde

la comunidad de José Antonio galán nos manifiesta ¿qué ha pasado subsidio de transporte por parte la administración municipal para los jóvenes estudiantes? me comenta la gente que para los estudiantes les están cobrando estas tasas de \$1.800 como persona normal y no como estudiante, aquí me hicieron la pregunta y se la trasladamos a usted. Muchas gracias.

PRESIDENCIA: Gracias a usted honorable concejal Pablo Aldair, no habiendo más intervenciones damos el uso la palabra nuevamente la doctora Lina Marcela Salazar para que nos dé respuesta a las inquietudes de los honorables concejales. Tiene usted el uso la palabra doctora Lina Marcela Salazar.

Interviene la señora **LINA MARCELA SALAZAR:** Bueno creo que hay temas que son transversales y es el tema del transporte escolar, los recursos que llegan a la administración municipal para el sector educación son muy generales, sin embargo desde la administración se ha dado como esa prioridad a lo que es transporte escolar, para cumplir con ese transporte escolar necesitamos hacer cumplimiento a una circular que dio la gobernación de Santander y es la 031 de 2022, esta circular nos dice quiénes son los niños que son beneficiados con este subsidio de transporte escolar, esto debo agradecerle al equipo de concejales de la administración pasada ¿por qué? porque ellos hicieron un acuerdo en el cual este transporte escolar se iba hacer con una metodología jurídica que es subsidio, eso garantiza que nuestros recursos sean mejor orientados a poder llegar a toda esta comunidad, el transporte escolar de acuerdo a las directrices de la circular estamos cumpliendo con el 95% de cumplimiento a la comunidad escolar, esta circular nos dice que el apoyo es para los niños del sector rural, estos niños del sector rural que estén cursando básica secundaria, bachillerato, la básica no más, entonces es algo que realmente nosotros también nos parece contradictorio, sin embargo, la administración municipal en acercamiento con los tres rectores de estas instituciones, ha tenido un equipo de trabajo muy consolidado y hemos podido lograr que no sólo alcancen los recursos para los jóvenes de bachillerato, sino también a niños de primaria, aun diciendo la circular que se le debe dar prioridad a bachillerato, esas son las orientaciones de la gobernación de Santander en esta circular donde habla de las estrategias que tienen para la vigencia, entonces nos dice el transporte escolar se beneficiarán a los estudiantes de los niveles de secundaria y media, de igual manera para beneficiar a los de básica primaria, siempre y cuando cumplan con los requisitos dispuestos a la normatividad, es decir que se encuentren inscritos en el CIMAT, es decir que tengan que caminar más de 3 km y de la misma manera que la institución educativa sea la más cercana desde el lugar de residencia hasta la institución educativa, entonces son 22 rutas que tenemos en este momento, son rutas que fueron estudiadas desde la oficina de planeación desde la oficina de educación con los tres rectores de las instituciones, porque son rutas que se debieron radicar en la gobernación y ser aprobadas, estas rutas sufren mecanismo como se evidencia que en el sector urbano con digamos las estrategias de Cootrafonce, Cootraguanenta y Cotrasangil se dan unas rutas y esas rutas las aprueban y las personas tienen que llegar a la ruta donde más cercana le llegue este servicio, ¿por qué hablo de la modalidad que gracias al antiguo gabinete de aquí de concejales lo hicieron? esto no garantiza a nosotros que una modalidad de contratación tenga una serie de descuentos muchísimo más amplia a lo que nosotros podemos generar hoy en esta administración, entonces es algo que a nosotros nos beneficia muchísimo porque el tema de subsidios hace que podamos cubrir un poco más este segmento. ¿Cuál es el proceso? la secretaría de educación municipal se reúne con los rectores, se hacen unos compromisos, esos compromisos es que ellos deben socializar con todos los papitos y estudiantes las rutas establecidas y anexarnos a nosotros una serie de documentos, donde está el

Sisbén, donde está la matrícula, donde está el documento de identidad del niño, el documento de identidad del acudiente y nos hacen llegar todos estos documentos y nosotros radicarlos en la gobernación de Santander. Entonces para que podamos transmitir a estos papitos que les están haciendo llegar esta información de solicitud del transporte escolar, el 95% de los estudiantes de nuestras tres instituciones del sector rural están siendo beneficiados por este servicio me di la tarea, dos semanas duramos con nuestro enlace educación con la doctora Alba hacer toda la rutas y a mirar las busetas o el medio de transporte por el cual ellos hacen este servicio, son 27 buseta la que menos cupos tiene 23 cupos, la que más tiene son 40 cupos, donde hicimos ruta de la más larga hasta la más corta de la rutas, un niño dura en una ruta escolar hora y 20 minutos, ¿Por qué? por el recorrido, entonces si nosotros empezamos a mirar que la solicitud del niño que nos dice que es que quiere que pase por el frente de su casa, hay una ruta aquí por San Pedro que si nosotros vamos a recoger dos niños, los otros 15 niños que están ahí que llevan media hora en la buseta tendrían que dar una vuelta muchísimo más larga. Entonces no podemos, digamos exponer a 15 niños adonde pueden los papitos llegar a 300, 400 y 500 m por donde pasa la ruta, eso sí lo dejamos muy claro, tuvimos el acercamiento con ellos, hicimos reunión con todos los padres de familia en cada una de las instituciones educativas, los rectores hicieron un equipo de trabajo muy articulado con nosotros, hicimos las rutas, citamos a todos los padres de familia, todos los niños, llegamos a ese compromiso hicimos un acta y para poder nosotros iniciar este convenio, nosotros tenemos que tener primero esta serie de documentos, no es fácil tener ese compromiso, nosotros como sector público sin que los papitos nos haga llegar estos documentos. Esta la hora y en mi despacho no han llegado los documentos, sin embargo, para nadie es un secreto que las personas que prestan este tipo de servicios, pues son los líderes de la misma vereda, entonces estas busetas han estado prestando desde el primer día de clase hacer el transporte, sin nosotros tener el convenio, las personas líderes por donde están estas rutas han estado haciendo las rutas escolares, entonces ¿por qué lo hicimos así? ¿Por qué ellos toman esa iniciativa de apoyar no sólo la entidad pública, sino de su misma comunidad? si entonces por la motivación de los niños de asistir, no sería fácil que un niño en su primer día de clase, donde van de pronto con sensibilidad, pereza, cansancio de pronto, ya vienen acostumbrados a sus vacaciones que tenga que el primer día ir a caminar más de 3 km para llegar a su colegio, entonces la motivación y el compromiso con los rectores y la reunión con los dueños de las busetas era que les prestaran este servicio el primer día, entonces desde el 13 de enero que estamos en el año escolar se están recogiendo los niños, ¿sí? 22 rutas establecidas, 27 busetas para poder tener la información, estamos cumpliendo con la resolución de la gobernación, sólo nos dan el compromiso para esto recursos para el sector rural. Para el sector urbano ¿qué se viene presentando? estos conductores que se desplazan hasta sector rural, ven que de pronto hay niños que están estudiando en las instituciones de la parte urbana, ellos en alguna rutas los traen hasta acá, pero realmente eso no hace parte de nuestro compromiso por que no los referenciamos en cuanto a la información a la gobernación, porque la circular es muy clara que es sólo de transporte escolar rural, entonces ¿qué es lo que pretende esta circular? poder incentivar que los niños estudien en su institución educativa más cercana a la vereda, porque se está viendo que se están afectando las instituciones porque los niños ya quieren venir al colegio Guanenta, al colegio la Presentación, al San Vicente, quieren venir hasta la sala parte rural y se están viendo afectados los docentes, porque ya están docentes con 1 o 2 niños en un salón en 1° y pues ese no es el ideal, que perdamos estos espacios de la educación en este sector rural. Estos son uno de los temas como más transversales en cuanto a servicio escolar, otro tema transversal es la infraestructura de las escuelas. Esta administración municipal pudo hacer una

inversión en sus primeros dos años por el tema de pandemia, entonces los recursos de la educación, como no había transporte escolar se hizo una serie de inversiones le sector rural, que fueron las cubiertas, que fue gradería porque para nadie es un secreto que estas escuelas no tenían los niños un lugar donde cubrir el sol, no tenían donde realizar una reunión de padres de familia y créanme que la semana pasada que tuve la oportunidad de hacer estas visitas, fue muy gratificante ver que estas cubiertas, que está gradería, que estas adecuaciones para estos espacios se ven los resultados, entonces estos recursos que para estas dos vigencias no hubo este servicio fueron invertidos en el área de infraestructura. Eso benefició a que se pudieran hacer esta serie de obras y en algunas instituciones, en algunos salones. En vista de este tipo de visitas, me di la tarea de pedir la colaboración al ingeniero Harold para que me acompañara hacer un recorrido por las instituciones, efectivamente se hizo un diagnóstico de nuestra infraestructura educativa a lo cual enviamos un oficio el día 24 de enero este año, al doctor Fabián Andrés Vargas, aquí tengo el oficio, donde el ingeniero Harold da el concepto y la preocupación y lo firmamos los dos acerca la infraestructura, nosotros quisiéramos hacer muchísimo más, pero lo que decía nuestro concejal camilo \$50.000.000 no alcanzaríamos ni a arreglar el baño de una sola institución. Entonces hicimos una carta donde manifestamos nuestra preocupación y estamos en espera de que nos den respuesta a ver qué sucede. Nos manifestaba el concejal Fabián Aguillón, perdón Camilo, en cuanto que teníamos un compromiso de ciento y pico millones de pesos por el área infraestructura, lo que pasa es que nuestra sede de la Flora, ellos presentaron un proyecto ante el ministerio de educación de una convocatoria en la cual se postularon y fueron beneficiados por un proyecto para infraestructura de la escuela, pero esa convocatoria es amplia y tiene vigencia hasta el 2024, entonces recursos están ahí, están ahí porque en cualquier momento sea hasta vigencia o sea en la siguiente vigencia, esos recursos se van a dar, se le va a dar uso de acuerdo al compromiso que tenemos con ese proyecto, en vista de que la escuela la Flora en este momento presentan un salón sobre todo este este problema, enviamos un oficio al rector manifestando que no podían prestar servicio por poder tener precaución con los niños, entonces fueron acercados a un salón que tiene sello de la misma sede cerca de la institución, pero igual la semana pasada hubo un requerimiento, el ministerio educación nos citó de manera virtual, nos pidió de nuevo la documentación y estamos patinando a ver si pronto este año podemos lograr que se le haga la inversión a esta escuela. Entonces es parte de la gestión que se ha hecho en el área educación en cuanto instituciones educativas, creería que otro tema transversal. En cuanto nos manifestaba el concejal Edison Rangel, ya le explique la duda, realmente la ruta que él pide San Pedro, Versailles son dos 2 niños nada más que hay en esta ruta y que en esta ruta ya hablamos con don Alfonso van 18 niños, entonces es más fácil que los dos niños sean acercados al punto donde pasa la ruta a tener que darle tiempo a estos 18 niños que ya van en la ruta, de la misma manera en cuanto al concejal Randy donde no manifestaba que es el servicio de taxis, yo me atrevería a decir que no hemos llegado a ese extremo, porque la visita que se hizo de supervisión fue muy rigurosa, inclusive pues yo entré el 15 de octubre, no alcancé a hacer ese seguimiento por esos 15 días que hubo transporte, pero lo que sí fue el compromiso en la reunión con padres de familia es poder tener este servicio con las 27 busetas al servicio dejándole claridad que el día que el clima no nos sea positivo para el transporte de los niños, es preferible no prestar el servicio a tener que acudir a otros medios de transporte como: camionetas, taxis como dicen ellos, o los mismos transporte de las familias, es mejor que el papito asuma la responsabilidad de llevarlo en su medio de transporte que nosotros generar este tipo de vinculación. En cuanto al concejal Pablo Aldair, en la línea de atención para salud mental efectivamente tenemos una ruta concejal, lo hemos venido promoviendo por las redes sociales es una ruta es

una línea que tenemos disponible 24/7 la tenemos ahí en redes circulando es el 3222124155 esto se hace con el objetivo de tener ese momento oportuno en el momento indicado para la persona que lo requiera, este trabajo de psicología es muy amplio, yo ya lo decía concejal que el acompañamiento de la UDI para este año yo creo que nos va ayudar muchísimo, pero también hay algo que yo sé que vamos hacer un muy buen trabajo y es el comité de libertad religiosa, este comité libertad religiosa nos augura que uno como ciudadano si tiene un problema procura ir a la iglesia, procura buscar uno la orientación parroquial, al padre al líder, al pastor y este año tenemos un trabajo articulado con este comité, entonces yo creo que para eso podemos hacer, día mañana tenemos el primer comité libertad religiosa 2023, donde vamos hacer una agenda creo que muy activa para este tema. Hablamos con nuestra concejal Cindy en cuanto a los apoyos e incentivos de las becas, estas becas fueron ocho las personas beneficiadas, seis son las que van en este momento pues estamos cumpliendo el 100% de la meta, estamos evaluando porque hay una meta y es poder vincular a una de las personas en víctimas, hoy hicimos el acercamiento con Mauri para que nos diera un listado de las personas de víctimas que están estudiando, si vemos que de ese grupo hay alguna persona que esté estudiando en UNISANGIL y que cumpla con el promedio ponderado que lo exige, estaríamos mirando si podemos cubrir esa beca, es algo que el señor alcalde nos direcciono, estamos hablando con la doctora Johana Chacón y en la demora, pues fue como ese cambio de rectoría que no habíamos podido tener el acercamiento del convenio, pero hoy ya en reunión ya quedó la tarea de poder entregarnos un listado de víctimas para poder llegar a este sector, miraríamos los recursos porque este es un convenio que se venía realizando semestre tras semestre, ellos entran ahorita a quinto semestre y pues la idea es sólo este año, porque no sabemos el gobierno que viene si estaría dispuesto a acoger estos estudiantes, entonces dependiendo del valor, dependiendo de los créditos que hayan matriculado miramos si alcanza para uno o alcanza para dos cupos de los estudiantes. Hablamos del proyecto de la casa refugio, si concejal realmente esta meta tiene \$10.000.000, se realizó el proyecto usted sabe que un proyecto de estas dimensiones tiene un costos amplios, hablamos de formular gestionar el proyecto que propenda la creación de una casa refugio de igualdad de oportunidades para víctimas de cualquier tipo de violencia, si bien es cierto el proyecto está formulado, pero eso no quiere decir que nosotros no tengamos el acercamiento con esta misma población, que presentar y ya. Por ahí hicimos unas CPS con la profesional Martha Dulcey donde ella se va a encargar de poderle dar seguimiento y alimentar esta serie de estadísticas para que el proyecto no se caiga, que contemos con éxitos y de pronto haya el padrino que nos ayude apalancar el proyecto, vamos a necesitar de tener actualizada toda la información, entonces ella es la persona encargada de tener toda la base de datos actualizada, los casos oportunos que se presenten en este tema poder activar las rutas, poder tener el acercamiento a este sector vulnerable, entonces por esta meta es donde sale nuestra profesional. En cuanto a las zonas azules, zonas azules es un trabajo que tenemos que articular con la oficina de tránsito, sin embargo, en este momento hay 10 personas que están prestando este servicio y no son sólo personas, son 10 familias que pertenecen a una asociación que está legalmente constituía, entonces no podríamos desconocer que estas 10 personas aún en su condición ha venido prestando servicio que poco o mucho nos ayuda a obtener un mínimo control, ¿cuál es nuestra labor como gestión social? hacer un acompañamiento, una capacitación el día, por ejemplo, que es el día sin carro nuestra profesional está atenta a que tengan un espacio de sano esparcimiento, de actividad cultural, de alguna actividad de integración, pero si es algo que teníamos muy en cuenta articularlo con la secretaría de tránsito para poder hacer como la presentación del proyecto de acuerdo, pero aun así concejal quiero decirle que estás 10 familias pertenecen a esta asociación, es una asociación

legal, la distribución de los recursos son ellos muy organizados, es para el beneficio propio de la familias, entonces creo que por ese lado estábamos muy bien, en cuanto concejal Fabián Chaparro en cuanto a las celebraciones de cada una de las actividades, celebración del día el niño, del adulto mayor, de los jóvenes, todos los días tienen una fecha especial para celebrar, creo que esto no se podría realizar si no hay articulación en un equipo de trabajo, un equipo de trabajo que está acompañado de los entes descentralizados delINDER, de secretaría gobierno, del instituto y aquí quiero hacer un paréntesis y de pronto si la doctora Lida nos está siguiendo por redes, y es que es un equipo de trabajo, si nosotros estamos liderando una actividad para nuestra comunidad Sangileña, no tendríamos por qué limitar entre nosotros el equipo de trabajo decir sólo actividades que haga la secretaría, yo creo que somos un equipo de profesionales donde estamos por un solo jefe y en este momento nuestro líder es el señor alcalde, donde todo el equipo de trabajo estamos a la disposición 24 / 7 de poder generar estos espacios que fortalezcan a la actividad y no tener que decir, si nosotros requerimos de un profesional del área del instituto es porque la comunidad lo requiere, más no porque la jefe de gestión social lo requiera, es porque la comunidad lo está requiriendo y porque los docentes de instituto de cultura están muy prestos a colaborarnos en las actividades. Creo que es como simple rasgo todas las solicitudes que nos han hecho durante la intervención y cualquier cosa. PIO, si concejal, sumerce se me dice que hay una caracterización ya realizada, realmente el consejo consultivo mujeres a nosotros nos dice que a ellas ese es estudio no les miden porque se hizo en tiempo de pandemia y que para ellos eso no es una medición sino una encuesta que se realizó, y que para ellos no le da la credibilidad de lo que ellas están pasando por este momento, que ellos requieren el acompañamiento de una institución que realmente les genere un documento y un diseño y una estructura donde ellas puedan seguir estos compromisos, para ellas lo que hay, no le sirve, fue la manera que ellos mismos lo evidenciaron, nosotros los escuchamos, es más fácil para nosotros hacer un acercamiento con una entidad como UNISANGIL a de pronto decir vamos a contratar una persona para que nos haga este material, creo que UNISANGIL es una de la fundación en este momento que nos puede orientar este material, ellas mismas se han estado reuniendo con la fundación universitaria, para ver en que lo quieren enfocar, como lo quieren enfocar, y se sabe qué pues este trabajo social son ellas quienes estamos atentos a poderle cumplir con sus expectativas, entonces con la señora María se han estado reuniendo, en un equipo profesional de cuatro que han estado muy activas y dispuestas a eso, la propuesta en este momento van en \$17.000.000 millones, lo que no va presentar UNISANGIL, fue lo que ellos nos manifestaron en el mes de diciembre, sin embargo, en reunión con la doctora Johana dice que ellos se mantienen en eso porque hay equipo de trabajo dispuesto a trabajar con ellos, entonces ese es como el tema caracterización. Pues concejal es que ahí hay \$20.000.000, entonces creería que alcanzamos a hacer de pronto una actividad de los compromisos que salga este material, entonces es algo que podríamos hacer, a ciencia generales esto decirle que nuestra secretaría está muy atenta a trabajar en equipo con cada uno de la secretaría de la administración municipal, de los entes descentralizados, de todo el equipo de trabajo, de todas maneras hay que resaltar la vinculación y el apoyo del arquitecto Hermes Ortiz en cuanto a vincular y sus contratistas sean netamente san Sangileños, eso nos garantiza que todos podamos articular el trabajo en equipo y podamos cumplir a cabalidad con su plan de desarrollo San Gil con visión ciudadana.

PRESIDENCIA: Muchas gracias doctora Lina Marcela Salazar secretaria gestión social por la intervención el día de hoy para la comunidad sangileña, dándoles su ampliación del desarrollo que viene haciendo esta secretaría, sus metas, entonces

agradeciendo la invitación el día de hoy y agradeciéndole por todas las respuestas a las dudas a los honorables concejales. Muchas gracias, entonces señorita secretaria continuamos con el orden del día.

5. DISTRIBUCIÓN DE PROYECTO DE ACUERDO LA COMISIÓN RESPECTIVA Y 6. ASIGNACIÓN DE PONENTE PARA ESTUDIO PROYECTO DE ACUERDO

SECRETARIA: Quinto punto, distribución del proyecto de acuerdo la comisión respectiva y sexto punto asignación de ponentes para proyecto de acuerdo, presidente no tenemos radicado ningún proyecto acuerdo.

PRESIDENCIA: Muchas gracias secretaria continuamos con el orden del día.

7. LECTURA DOCUMENTOS Y COMUNICACIONES

SECRETARIA: Séptimo punto, lectura documento comunicación, en el momento no hay ninguna comunicación.

PRESIDENCIA: No habiendo lectura del documento y comunicaciones por favor continuamos con el orden del día.

8. PROPOSICIONES Y ASUNTOS VARIOS.

SECRETARIA: Octavo punto proposiciones y asuntos varios.

PRESIDENCIA: Honorables concejales estamos en el quinto punto, proposiciones y asuntos varios. Tiene el uso de la palabra el concejal Fabián Aguillón

Interviene el señor concejal **FABIAN AGUILLON:** Presidente muchas gracias, presidente quiero pedirle un favor en nombre de los ciudadanos, y hoy saludo aquí a mi compañero Luis Diaz UTL del equipo de Fabián Díaz senador de la república, que nos hacer algo muy importante de la página web del concejo municipal y es que nuestra página debería ser el escenario donde los ciudadanos puedan acceder al cronograma de las sesiones a las invitaciones y las noticias, no hay actualización de invitaciones, ni las situaciones, ni las actas que se dan en el desarrollo la sesión, entonces hago está petición más que todo, más que proposición presidente de que podamos utilizar esta ventana, esta página que es la forma de comunicarnos con los ciudadanos y que deberían tener la facilidad además que lo dice la norma, precisamente por transparencia de que podamos tener acceso a la información de las acciones que tiene este concejo municipal, para tener en cuenta presidente muchas gracias.

PRESIDENCIA: Gracias a usted concejal Fabián Aguillón algún otro concejal, Tiene el uso la palabra concejal José Julián Vargas.

Interviene el señor concejal **JULIAN VARGAS:** Muchas gracias señor presidente, quiero a un tema que queda hoy en ambiente y para el buen uso de sus funciones señor presidente, para el día que se cite a la secretaria de tránsito y transporte del municipio de San Gil, por favor vaya incluido el tema las zonas azules de nuestro municipio, ya que de una otra forma queda un sin sabor frente a la realización de esta actividad en el municipio de San Gil, creo que en reiteradas ocasiones se le

ha manifestado la secretaría de tránsito la necesidad de la reglamentación de esta situación y de una otra forma, pues no caer nosotros inmersos en una dualidad y en una carencia frente a este tema, si bien es cierto que es una clase poblacional que lo necesita, también es cierto que nosotros no podemos incurrir en falencias y en estar generando un cobro por una situación que no está legalmente constituida en nuestro municipio, entonces para tenerlo en cuenta señor presidente de la situación que se le va realizar a la secretaría de tránsito y que nos presenten de una vez al nuevo secretario de esta dependencia. Muchas gracias señor presidente muchas

PRESIDENCIA: Gracias a usted honorable concejal José Julián Vargas, continuamos con el orden del día secretaria.

SECRETARIA: Presidente ya dimos finalización con este octavo punto al orden del día.

PRESIDENCIA: Terminando con el último punto se les recuerda a los honorables concejales la citación de sesión ordinaria para mañana miércoles 8 de febrero del 2023, 8:00 a.m. tema: presentación del comandante la comunidad e informe de acciones a ejecutar y a desarrollar en cuanto a la seguridad, orden y espacio público en el municipio de San Gil. Invitado secretaria de gobierno y ASOJUNTAS. Señores concejales así damos por culminada la sesión del día de hoy, buena tarde para todos.

Siendo las 4:51 damos por terminada la sesión.


ALVARO ALBERTO BUENO TAPIAS
Presidente Concejo Municipal


OLGA LILIA FLOREZ LEON
Secretaria Concejo Municipal

Transcribió: Angie Vanesa Patiño Rueda
Auxiliar